

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 pts.  
Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.  
ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.  
donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

# La Razón

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO 1

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 32

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

## “La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJÁN

Albacete: Mollina del Palancar (Cuenca); Valencia: Hernán Cortés, 23

Como quiera que nuestros suscriptores no hubieran recibido oportunamente este periódico a causa de la huelga de Correos, se suprimió la tirada correspondiente al lunes anterior.

## Lo de Aguirre

Tenemos noticia de todo lo que se habló en la última reunión del Patronato de Aguirre.

Fué, no una revelación, sino la demostración clara y terminante de la clase de actuación que han de efectuar los elementos que se han elevado sobre el obrerismo conqense para sus propios provechos y satisfacción de monstruosas vanidades.

La equivocada acción que el señor alcalde de Madrid, mal aconsejado, viene siguiendo ante el Juzgado del Centro dió por resultado una providencia que significaba la sustracción a este Patronato conqense que tan honradamente ha administrado los bienes fundacionales de todo el patrimonio de los pobres de Cuenca y encauzaba una vez más hacia manos pecadoras los intereses que se ha conseguido salvar de la orgía de los administradores personales.

Lejos de oponerse a esta regresión que la experiencia ha demostrado que es funesta y el sentido común rechaza por mil razones, los cabeçillas sociales calcularon que, a río revuelto, era bueno tender las redes por si se cogía algo. Y se ofrecieron como administradores... personales.

La plancha tiene magnitudes astronómicas. Porque puesta en evidencia la ética de los cabeçillas, bastó que el ilustre letrado Sr. Garrido redactase un solo escrito para que el cántaro de la lechera cayese roto en mil pedazos y para que de paso se hiciera patente que el contenido de todo ello era... jugo lácteo! A través de toda la palabrería de los elocuentes y detrás de la incorruptibilidad de los que no hablan, solo se encuentran vanidades, ansias y buen apetito. Y con esta preparación vamos a defender el esquilmo caudal del proletariado y de paso a ver si cae algo substancial para los osados cabeçillas!

Ya lo sabe el pueblo de Cuenca, los socialistas que se presentaban como regeneradores, son uno más a quebrantar nuestro patrimonio.

Los que les ayudan, creyendo que con ello aseguraban el suyo de la rapia, vean si es correcta ni siquiera galarda su actitud.

Le ha salido a Cuenca un enemigo más que es preciso combatir. ¿Se atreverá a hacerse la opinión sensata de esta capital? Nos tememos que no.

## Gregorio Marco

Seguramente a este hombre modesto que vive de su trabajo honrado le molestará que lo saquemos a la vergüenza pública; pero, como hombre público que es, tiene que soportar las indiscreciones periodísticas.

Por sus condiciones y conducta, es el emperador del Puente de San Antón, con gran disgusto de los comunistas, quienes no pueden ver que una persona de procedencia obrera sea querida, respetada y seguida por el proletariado, en lugar de marchar iras de los burgueses de botines y vida regalada que los dirigen y engañan.

En la penúltima sesión del Ayuntamiento demostró además Gregorio que no le asustan los sovietistas, y nosotros lo hacemos publico y le felicitamos por su actitud varonil y digna, con tanta mayor imparcialidad, cuanto que no es amigo político nuestro, ni lo ha sido nunca.

Si todos y cada uno de los concejales, no despechados, hiciera lo propio, y todos y cada uno de los patronos de Cuenca lo imitaran, en beneficio de Cuenca y en provecho de los mismos obreros, los explotadores de la masa obrera tendrían que marcharse.

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola  
DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de septiembre.

## El caso Espejo

Un aplauso que envuelve una esperanza

No tenemos ni tenemos interés alguno en que el concejal ex-conservador, hoy demócrata, D. Matías González Espejo sea procesado; el motivo es de carácter tan particular, que no ha impresionado nuestra sensibilidad política. Lo que sí deseábamos y deseamos es, que, si lo procesan, se cumpla la ley, y deje de sentarse en su escaso edificio.

Quiénes tendrán que lamentarlo son sus amigos los comunistas, de quienes era fervoroso colaborador y portavoz. El pueblo de Cuenca permanecerá impassible. Se dedicará al suceso un comentario caluroso hoy, un recuerdo tibio mañana, y se relegará al olvido esotro día, al decir champagne.

Lo que merece un comentario de

indeleble recuerdo en el espíritu de este pueblo es, de ser cierto lo que se rumorea, la independiente, serena, justa e imparcial actitud del Ministerio Fiscal y Magistratura de la Audiencia de Cuenca, algunas veces pasional, interesada e injustamente censurada con la general protesta de todas las conciencias honradas.

Nosotros siempre creímos en su honorabilidad y en su espíritu justo y sereno; y si en algun instante hubiera podido cruzar la mente de alguien la sospecha de posibles y no sucedidas benevolencias a soncridades superiores, hoy debemos proc amar publicamente, que ni la duda puede caber aun en el animo de la persona más exigente.

Los magistrados de Cuenca son dignos representantes de esa legión de nervos españoles que llavan inmaculadas sus naves mangas de encaje, y cuyo heroísmo es desconocido y no agradecido por el Gobierno, Parlamento y País.

Hombr es envejecidos en la árdua, espinosa e ingrata tarea de juzgar, sometidos a las exigencias de su alta representación social; expuestos a las represalias políticas y a las amenazas del caciquismo; incompatibles con toda región donde haya arraigado el más pequeño afecto o el más insignificante interés, lo cual los convierte en nómadas de la justicia; sin retribución adecuada y sin las consideraciones debidas; hacen justicias a pesar de las presiones, de las amarguras, del peigro y a veces de la inuigencia.

Para honra de Cuenca y de la Magistratura española lo proclamamos, ya que los rumores aludidos habían llevado al ánimo de mucha gente la sensación de que había ocurrido lo contrario y de que, por suceder así, se recibían y aceptaban enhorabuena, que maculaban conductas integrisimas.

Desvanecido el error nos felicitamos.

Como todavía hay amigos nuestros que desconocen el hecho de no ser ya D. Emilio Martínez, secretario del diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul, les comunicamos que cesó hace ya más de un mes por no permitirle su estado de salud soportar el trabajo que sobre él pesaba.

## Sueños de un neurasténico

Hay que modificar la sociedad. El hombre ha nacido para ser feliz. En la sociedad actual no lo es. Luego necesita otra que le proporcione esa felicidad que anhela y a la cual tiene derecho y sin la cual ni es hombre siquiera.

Nadie está contento con su suerte. Esto que dice el adagio es cierto, es bien cierto. Pero nadie está contento con su suerte porque su suerte es otra que la que disfruta. ¿Pero grullo? Porque la sociedad no le ha dejado buscar su suerte. Porque quiso marchar y el mundo le ató las piernas. Y esto a ti, a mí, al otro y a todos.

Nadie tiene la profesión para que nació. El millonario porque general mente no tiene ninguna. Por eso no es feliz tampoco. El obrero, porque ha de estar toda su vida en un oficio que sobre ser ingrato no le sirve ni para vivir, ni un oficio que si siquiera pudo escoger entre varios. Porque si se le da la libertad de escoger, se le pone ante lo peor, ha de elegir entre

lo peor. Y lo único que puede hacer es tomar una suerte menos peor.

El hombre medio escoge su suerte igualmente entre muchas cosas de las cuales no le agrada ninguna. A nadie puede hacerle pasar un día y otro en una oficina escribiendo sobres, o poniendo oficios o repasando estadísticas falsas. Y el que escapó con una carrera, lo hizo entre otras que costaban poco dinero. Y el que tuvo dinero para escogerla entre todas, la dejó en la pared del despacho o porque quiso adornarse o porque hay hombres superiores que le obligaban a una ramita mecánica de su ciencia. Y el chico nació para metafísico y no para mecánico.

Nadie está a gusto con su suerte porque nadie está a gusto con su trabajo. Porque le obliga a tomar el que tiene con la peor de las violencias, con la violencia de «no te prohibo» pero «no puedes» y no puedes porque no queremos, porque no queremos todos estos que estamos en este gran pedazo de tierra que se llama... mundo.

El trabajo cuando a gusto se realiza, es placer, porque es necesidad orgánica y resultado espontáneo de energías que pugnan por realizarse. El trabajo impuesto es repugnancia y son dos energías y son dos gastos y los dos desagradables: el de hacer esto que no quiero y el de no querer hacerlo y tener que ejecutarlo: el gasto del trabajo y el de la repugnancia a un ejercicio ingrato.

Y se habla de la ley del mínimo esfuerzo como ley histórica. Pues todos hacemos doble trabajo para mitad de fruto. Solo que el trabajo o el fruto no se aprecia más que por los efectos en la construcción de las obras, pero no se ve el otro, el que queda dentro, el trabajo de la repugnancia. Y no se ve porque sus efectos son de destrucción en el individuo.

Pero como quedan en eso que es invisible y que se llama espíritu, no hay ojo sagaz que pueda distinguirlos. Pero ya vendrá la muerte con sus muecas horribles, cada mueca es una repugnancia de cada trabajo ejecutado, porque lo dijiste tú y yo no pude decir que no.

Se necesita una sociedad sin violencia, una sociedad de libertad. Y por tanto otro concepto de sociedad.

Venga el concepto que después ya vendrá la sociedad. Y si luego surgiera en la conciencia de todos la imposibilidad de ese estado humano nuevo... por lo menos surgiría también en toda su plenitud en la humanidad la idea de que habíamos de vivir así siempre... infelices. Y aquél día, tened por seguro el reino de la religión en la tierra, el único reino verdadero y consolador y el anhelo de una felicidad que se habría de conseguir y la satisfacción de haberla conseguido, porque se espera con seguridad. El hombre sería feliz porque sería resignado. Una felicidad segura en el porvenir es la felicidad presente.

Pero hay que enseñar al hombre por qué es desdichado y por qué no es feliz. No que lo es, que esto está en su propio sentimiento, sino por qué. Cuando lo sepa, tratará de llegar a la felicidad, quitando esas causas. Cuando haya tratado de quitarla y no pudiera, se refugiará en el reino de Dios. Y encontrará la felicidad. Si consiguiera quitarla, la habría conseguido igualmente.

ADNARA.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3.—CUENCA

## DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL SÁBADO 26

Bajo la presidencia del alcalde señor Torralba y con los concejales presentes Sres. Guardia, Algarra, Albendea, Benítez, García, Delgado, Montero, Espejo, Martínez y Muñoz, abre-se la sesión.

Es aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Quedan aprobadas varias cuentas. Se da noticia al Municipio de un incendio en el monte «Ensanche de Majadas».

Dase lectura al presupuesto municipal extraordinario, haciendo los señores Guardia y Espejo algunas observaciones relativas al mismo.

Respecto a las plazas de farmacéuticos titulares, sostienen los señores Montero y Benítez la necesidad de ellas con la subvención, obligación de residencia en la localidad que presen sus servicios y demás requisitos que previene la ley. Intervienen brevemente otros concejales, acordándose, en definitiva, nombrar una Comisión especial formada por los Sres. Espejo, Delgado, Algarra y Guardia para que estudien el asunto.

Dado el mal estado de una alcantarilla en la calle de San Francisco, se acuerda anunciar subasta y el pliego de condiciones con gran urgencia.

Se aprueba una cuenta de papel para cédulas personales.

Por la confección del Registro fiscal acuérdase, después de exponer su opinión algunos señores concejales, abrir un concurso entregando este trabajo a aquel de los concursantes que en mejores condiciones se comprometa a hacerlo, prefiriendo siempre y en igualdad de condiciones a los empleados municipales.

A continuación es leída una propuesta para terminación de las obras empezadas. El Sr. Espejo dice que está conforme con que se terminen lo antes posible; pero entiende que el Aparejador, lo primero de todo, debe presentar los proyectos y presupuestos de cada una de ellas con el fin de evitar confusiones. Manifiesta la representación obrera que para concluir las obras debe hacerse el apilamiento de la piedra necesaria al pie de cada obra, por ser el elemento que falta a veces siendo tan esencial. La Presidencia contesta a la minoría obrera explicándole la imposibilidad de almacenar la piedra al pie de obra. Y después de otras intervenciones, especialmente una del Sr. Benítez mostrándose disconforme con el criterio del Sr. Espejo; porque obras hay—dice—que por su poca importancia se hace innecesario el proyecto y presupuesto, y termina, en paz y concordia, el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La minoría obrera hace los siguientes: expropiación del corral existente en la calle de Mariano Catalina; lim-pieza del Huécar; otra expropiación de acometidas de agua; obsequio a los niños de la Colonia escolar, acordándose, con relación al último, darles 100 pesetas como obsequio del capítulo de imprevistos.

Por escrito formula otros el Sr. Muñoz.

Pregunta el Sr. Espejo si se cursaron los telegramas de protesta que él pidió por las dietas a los diputados. Ruega, también, que se coloquen las dos luces que había antes del incendio en la puerta de Correos.

Presenta el Sr. Albendea una carta en la cual se piden algunas reformas en el Correccional; quedando desestimada hasta que se le dé forma de moción. El mismo señor concejal ruega se coloque una luz en San Marfín y, por último, solicita que, ante la imposibilidad de organizar un programa

de festejos para San Julián, se pida la autorización necesaria y se corra la célebre y tradicional vaca enmaromada, con la que tan buenos ratos hemos pasado los conqueses. Todos los concejales están conformes con esto y el Sr. Albendea fué objeto de una manifestación de simpatía por parte del público que acudió el sábado al Municipio.

Contesta a todas las preguntas y ruegos el Sr. Torralba, con la amabilidad y cortesía que es norma de conducta en él, y se levanta la sesión a la una menos minutos.

## NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones  
Plaza de Cánovas, núm. 13  
CUENCA

## UNA RECTIFICACIÓN

Envuelto en groseras alusiones que rechazamos y devolvemos, dicen los comunistas conqueses que a la reunión que se celebró en la Diputación para tratar del teléfono de Cuenca, asistió en representación de «La Aurora» un concejal socialista.

No lo dudamos, y además no tenemos empeño en negarlo; lo que no podemos rectificar es el hecho de que no saludó al Sr. Gobernador ni a ninguno de los concurrentes, y que por tanto todos tenían el derecho de ignorarlo, entre esos todos, nosotros.

Su presencia, pues, pasó desapercibida y lo sentimos, porque nos hubiera agradado oír su opinión.

¿No sería que creyeran los comunistas se trataba de adjudicar la administración de los bienes de Aguirre, y que al ver era otro el motivo enmudeció de desencanto el representante?

Hacemos la rectificación por propio impulso y sumo agrado, y quede así cada cual en el lugar que por derecho le corresponda.

## Audiencia provincial

Alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Día 16 de octubre: María Vera Cortina, por infanticidio; abogado, señor Cava.

Día 17 y 18 de id.: Balbino Martínez Cañas, por homicidio; abogado, Sr. Garrido.

Día 19 y 20 de id.: Fernando Osma Cañada, por id.; abogados, señores Conversa y Ballesteros.

Día 25 de id.: Eleuterio Huete Grueso y otra, por homicidio frustrado; abogado Sr. Conversa.

Día 26 de id.: Julián Moya Sánchez, por homicidio; abogado, Sr. Cava.

Día 27 de id.: Doroteo Lozano López, por id.; abogado, Sr. Garrido.

Día 30 de id.: Julián Vallejo Jabalera, por malversación; abogado, señor Cava.

Día 31 de id.: Domingo Cañas Izquierdo, por falsedad; abogado, señor Ballesteros.

Día 6 de noviembre: Juan Boga Garrido, por tentativa de violación; abogado, Sr. Lucas.

Día 7 de id.: María García Campos, por infanticidio; abogado Sr. Portela.

Día 8 de id.: Juan Francisco Rodríguez Pradillo, por incendio; abogado, Sr. Lucas.

Día 9 de id.: Manuel A. Arellano Elías, por homicidio; abogado, señor Lucas.

Día 10 de id.: Jacinto García Blanco, por id.; abogado, Sr. Conversa.

Día 13 y 14 de id.: Severiano Serrano Fernández, por id.; abogado, Sr. Ballesteros.

Día 15 de id.: Norberta Zamorano Monedero, por infanticidio; abogado, Sr. Garrido.

Día 16 a 18 de id.: Juan García Núñez y otro, por homicidio y lesiones; abogados, Sres. Huerta y Ballesteros.

Día 20 y 21 de id.: Juan Pérez Montegudo, por homicidio; abogado, señor Ballesteros.

Día 23 y 24 de id.: Inocente Romero Irán, por id.; abogado, Sres. Ballesteros y Conversa.

## Programa de las fiestas

Organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, en colaboración con la Cámara de Comercio, en las Fiestas de S. Julián durante los días 4 al 8 de septiembre de 1922.

DÍA 4.—A las seis de la mañana, gran diana por la Banda municipal.

A las tres de la tarde, *vísperas solemnes* y exposición de la caja de nuestro Patrón S. Julián.

A las cuatro, entrada de la Banda militar contratada.

A las cinco, apertura de la *Exposición de Pinturas*.

A las nueve de la noche, *verbena clásica* en la Plaza de la Constitución, con asistencia de las Bandas y elevación de aerostatos grotescos.

DÍA 5.—A las cinco de la mañana, *diana* por la Rondalla conquesa «La Juventud».

A las seis, gran *diana* por la Banda militar, que recorrerá las calles de costumbre.

A las ocho, *gigantes y cabezudos* con danzantes que ejecutarán sus típicos bailes.

A las nueve, *solemne función religiosa* en la S. I. C., ocupando la cátedra Sagrada el M. Ilre. Sr. Magistral.

A las once, *concierto* en la Plaza de la Constitución y *bandición de automóviles de la provincia*, por el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo.

A las doce, *reparto de limosna* donada por el Ilmo. Sr. Obispo.

A las cinco, *gran concierto*, organizado por el *Círculo de la Constancia*, en el que tomarán parte la rondalla «La Juventud» y las dos Bandas, con bailes regionales con los trajes típicos del país, habiendo premios en metálico para las mejores parejas, y bailes populares en el Parque de Canalejas.

A las diez de la noche, *concierto verbena* en carretería por una Banda de música.

DÍA 6.—A las ocho de la mañana, *gigantes y cabezudos* con danzantes que ejecutarán sus clásicos bailes.

A las once, *concierto* por la Banda militar en los Jardines de la Diputación.

A las cinco de la tarde, *concierto* en la Plaza Mayor por una de las Bandas, con carreras de cintas en bicicleta. (Las cintas serán bordadas por señoritas de esta capital, en obsequio a los corredores).

A las diez de la noche, notable y variada función de *fuegos artificiales* con asistencia de las Bandas, en la plaza de los carros.

DÍA 7.—A las diez de la mañana, *cuañas* en las plazas de la Trinidad y S. Francisco; con asistencia de las Bandas de música.

A las tres de la tarde, *gran acontecimiento taurino* en la Plaza de la Constitución, con asistencia de una Banda, terminando con un concierto y bailes populares.

DÍA 8.—A las nueve de la mañana, *solemne función religiosa* en la S. I. C.

A las doce *limosna* costeadada por el Ilmo. Cabildo Catedral.

A las tres de la tarde, repetición del *acontecimiento taurino* en la Plaza Mayor.—El Alcalde, *Aurelio Torralba*.

Cuenca, 31 agosto 1922.

## SE VENDEN

Acciones del Banco de Cuenca. Darán razón en la Administración de este periódico

## Así se legisla

Para la liquidación del impuesto de utilidades se nombraron, mediante oposición, funcionarios que hubieron necesidad de estudiar un cuestionario y hacer gastos que siempre lleva consigo cualquier oposición.

Hace poco se ha convocado a nuevas oposiciones por no haber número suficiente de funcionarios, exigiendo también conocimientos especiales y que han de justificar, ante el tribunal nombrado, y aquí viene lo mejor de lo mejor que a nuestros legisladores se les puede ocurrir, y es lo siguiente:

Por un Real decreto reciente se facultó al excelentísimo señor ministro de Hacienda para que nombre inspectores, que tienen como única misión el examinar las liquidaciones que los

funcionarios nombrados por rigurosa oposición practiquen, y todo lo que se exige a los señores inspectores es, ¡maravillarse!, SER DE LA ABSOLUTA CONFIANZA DEL MINISTRO.

Con esto se demuestran dos cosas: una que el ser de confianza del ministro les da suficiencia bastante a esos señores para poder examinar las liquidaciones y que los opositores no le merecen confianza.

Con esta teoría y manera de legislar no es necesario gastar dinero en academias, ni en libros, ni en nada; el ser persona de confianza del ministro de Hacienda es bastante para que le den a uno patente de sabio.

Claro es que si este desatino prevalece se dará el caso de que cuando cese el Sr. Bergamín de ministro de Hacienda, de que al nuevo ministro no le inspiren confianza los nombrados y él deje cesantes a aquellos y nombre otros de su confianza.

Y de este desatino nadie ha protestado, ni aun los mismos a quienes tampoco favor se les hace.

Capacha.

## TALLER DE MARMOLES

### Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS  
CHIMENEAS - PAVIMENTOS  
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Albornoz, 10

CUENCA

## Movimiento de la población de Cuenca y su provincia en Junio último

	Provincia	Capital
Nacimientos	817	36
Defunciones	894	23
Matrimonios	197	17
Abortos	7	1
Natalidad	2,88	2,79
Mortalidad	1,39	1,78
Nupcialidad	0,69	1,32
Mortinatalidad	0,62	0,88
Provincia	283.599	
Capital	12.905	
Varones	439	24
Hembras	378	12
TOTAL	817	36
Nacidos	784	33
Legítimos	31	1
Illegítimos	2	2
TOTAL	817	36
Varones	212	16
Hembras	182	7
TOTAL	394	23

## FALTAN SIRVIENTAS

para pueblo muy próximo. Trabajo segar y lavar y habitaciones.

Dirigirse: Fermín Caballero, 9, entre Auslo.—Cuenca.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR  
D. Jesús Galíndez

Director de la Clínica Moderna de Oftalmología, de Madrid, Oculista-Jefe del Hospital de Niños de San Rafael, ex Profesor del Instituto Rubio y del Oftalmológico Nacional, etc., etc., permanecerá en Cuenca del 3 al 14 de Septiembre próximo (como en años anteriores), donde pasará consulta y operará a cuantos enfermos de los ojos se presenten, con arreglo a la siguiente distribución:

CONSULTA GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en el Asilo Municipal, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once.

OPERACIONES GRATIS para los pobres que lo acrediten con certificados, en la Beneficencia Provincial, los martes, jueves y sábados de nueve a once.

Consulta económica, a 10 pesetas. . . . .

Operaciones ídem, ídem, para clases modestas. . . . .

En la Casa de Viajeros de Narciso Crespo.

DOMICILIOS EN MADRID:  
Plaza de Santo Domingo, 18.—Tel. 25-54 M.

Consulta diaria: De 6 a 8, 1.ª visita. 25 pias. Sucesivas, 10 pias.

CAVA BAJA, 10 (CLÍNICA ECONÓMICA)  
Consultas diarias: De 10 a 1, 5 y 7, 250 pias. la visita.

## Escuela Normal de Maestros de Cuenca

A partir del día 1.º del corriente mes de Septiembre queda abierto el primer plazo de matrícula ordinaria para los alumnos del Magisterio que deseen hacer sus estudios en esta escuela por enseñanza oficial.

Los aspirantes podrán matricularse todos los días hábiles del expresado mes, de once a doce, excepto el día 30, en que podrán hacerlo desde las once hasta las veinticuatro, y abonarán en papel de pagos al Estado 12,50 pesetas por grupo de asignaturas o parte de grupo, mas dos timbres móviles de 10 céntimos.

Los que, habiendo obtenido la aprobación en el examen de ingreso, aspiren a mejora de nota, podrán practicar en el día y hora que se señalen, los ejercicios para alcanzar la nota de sobresaliente, y con ella el derecho a matrícula de honor, que releva al alumno agraciado con la misma del pago de derecho de matrícula y examen por el grupo de asignaturas del primer curso.

La matrícula extraordinaria podrá hacerse en el mes de Octubre, mediante el pago de derechos dobles

un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

## Se vende

un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Junta de Derechos pasivos se han remitido las nóminas de jubilados y pensionistas para el pago de sus haberes del mes actual.

A la Dirección general se ha participado la pensión del maestro de Campillos Paravientos, D. Julián Romero, nombrado en virtud de oposición para los efectos de su alta en el Escalafón.

Con fecha 23 se remitieron a la Ordenación de Pagos las nóminas del presente mes, correspondientes al Magisterio de esta provincia.

En Villanueva de la Jara, falleció en la mañana del día 17 del pasado, el vecino de aquel pueblo, Juan Bernardo Bonilla, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que se hizo.

Ante el Juzgado instructor de Motilla, formuló denuncia Juan Julián García, por el hecho de haber sido atropellado en la carretera de Motilla a La Roda, por un carro cargado de madera que chocando con el que aquél ocupaba lo volcó, ocasionando daños en el vehículo y una lesión en la cabeza al denunciante.

El Juez municipal de Alcázar del Rey, ha remitido al instructor de Tarancon, las diligencias incoadas con motivo de haberse causado recíprocas lesiones, Eusebio Moreno Perete y Claudio Fernández Bustos, en reyerta tenida la tarde del día 20 del actual, cuyas lesiones son de pronóstico reservado según el parte facultativo.

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de descubrir una placa en la que fué hasta ese día; calle de la Misericordia y ahora se llamará González; en honor del cual se celebró este homenaje por su muerte gloriosa y heroica en uno de los combates de Marruecos.

Asistió al acto la familia del Infortunado militar, los señores Leal y Benítez,—este último leyó unas admirables cuartillas aiusivas al acto—, en representación del Ayuntamiento, y la Banda municipal que ejecutó la Marcha Real, después del descubrimiento, a más de otras bonitas y selectas composiciones.

En término de Pedroñeras le han sido causadas lesiones a Vicente Solana por Antonio Moya.

A consecuencia de descarga eléctrica, ha muerto en término de Osa de la Vega, Régulo Coso García.

Por el procurador D. Fulgencio Hurtado, en representación de la parte perjudicada, ha sido presentada ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte querrela por estupro de Francisca Moreno Moreno, domiciliada en Belmonte, contra su convecino Marcelino Ortega.

En el Juzgado de Belmonte se instruye sumario por atentado a la autoridad del Juez municipal de Haro, atribuyéndose el hecho a Jesús Ruiz Tavira.

El Juzgado municipal de Mota del Cuervo, da parte al de Instrucción de Belmonte, de hallarse instruyendo diligencias sobre estafa en el uso de pesas y medidas contra el arrendatario de dicho impuesto, Francisco Cano Manjavacas.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dará comienzo a su anunciada Vi-

han regresado de Valencia, donde fueron a pasar la temporada de baños nuestro querido amigo D. Manuel Vera y su distinguida familia.

—Ha regresado de Pinarejo, el prestigioso ingeniero de Obras públicas, D. Federico Olmedilla y familia.

—Ha llegado el Sr. Cura párroco de San Ginés; de Madrid, D. Bonifacio Sedeño de Oro, acompañado de su distinguida hermana D.ª María, con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos D. Alfonso y D.ª Victoria, esposa de nuestro Director D. Joaquín Fanjul.

—De Villares del Saz, ha regresado D. Cayo F. Conversa, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha salido, para Valencia, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Hermenegildo de Moreno Micó.

—Se encuentra muy mejorado de la fractura que se produjo en el brazo a

consecuencia de una caída el hijo de nuestro querido amigo D. Jesús Cano.

—El Juzgado de Huete instruye sumario sobre el hecho de ejercer D. José García de la Muela, el cargo de médico titular, al mismo tiempo que el de juez municipal del pueblo de Tinajas.

—Por el mismo Juzgado, se incoa otro sumario por desacato a la autoridad y a sus agentes, estando detenidos como presuntos autores del hecho los domiciliados en Huete, Julián Fernández, Raimundo Almonacid, Tiburcio Bascañana y Eduardo Gómez.

—El Juzgado municipal de Valdemoro Sierra, ha remitido al de Instrucción de Cafete, las diligencias incoadas por hurto de nueve haces de avena.

—En Santa María de los Llanos, ha muerto Segundo Vaquero Molero, a consecuencia de haberse caído en una balsa sita en término de dicho pueblo.

—A Josefa Cruzado Romero, le han sido producidas lesiones por disparo de arma de fuego, atribuyéndose el hecho al hermano de aquella Emilia, que jugaba con una pistola en su domicilio en Mota del Cuervo.

—En San Clemente, volcó el carro que conducía el vecino de dicho pueblo Luis Moreno Poves, como a las doce y media del día 16 del pasado, frente a la puerta de su domicilio en la plaza del Carmen, causándole heridas en la cabeza a consecuencia de las cuales falleció a las tres de la tarde.

—Al Juzgado de Instrucción de San Clemente, ha remitido el municipal de Casas de los Pinos, las diligencias practicadas sobre hallazgo del cadáver de Josefa González, en el kilómetro 222º775 de la vía ferrea de M. Z. A., que fué arrollada por el tren núm. 3, a las ocho de la mañana del día 8 del pasado, suponiéndose que se trata de un suicidio.

—En Villanueva de la Jara, falleció en la mañana del día 17 del pasado, el vecino de aquel pueblo, Juan Bernardo Bonilla, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que se hizo.

Ante el Juzgado instructor de Motilla, formuló denuncia Juan Julián García, por el hecho de haber sido atropellado en la carretera de Motilla a La Roda, por un carro cargado de madera que chocando con el que aquél ocupaba lo volcó, ocasionando daños en el vehículo y una lesión en la cabeza al denunciante.

El Juez municipal de Alcázar del Rey, ha remitido al instructor de Tarancon, las diligencias incoadas con motivo de haberse causado recíprocas lesiones, Eusebio Moreno Perete y Claudio Fernández Bustos, en reyerta tenida la tarde del día 20 del actual, cuyas lesiones son de pronóstico reservado según el parte facultativo.

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de descubrir una placa en la que fué hasta ese día; calle de la Misericordia y ahora se llamará González; en honor del cual se celebró este homenaje por su muerte gloriosa y heroica en uno de los combates de Marruecos.

Asistió al acto la familia del Infortunado militar, los señores Leal y Benítez,—este último leyó unas admirables cuartillas aiusivas al acto—, en representación del Ayuntamiento, y la Banda municipal que ejecutó la Marcha Real, después del descubrimiento, a más de otras bonitas y selectas composiciones.

En término de Pedroñeras le han sido causadas lesiones a Vicente Solana por Antonio Moya.

A consecuencia de descarga eléctrica, ha muerto en término de Osa de la Vega, Régulo Coso García.

Por el procurador D. Fulgencio Hurtado, en representación de la parte perjudicada, ha sido presentada ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte querrela por estupro de Francisca Moreno Moreno, domiciliada en Belmonte, contra su convecino Marcelino Ortega.

En el Juzgado de Belmonte se instruye sumario por atentado a la autoridad del Juez municipal de Haro, atribuyéndose el hecho a Jesús Ruiz Tavira.

El Juzgado municipal de Mota del Cuervo, da parte al de Instrucción de Belmonte, de hallarse instruyendo diligencias sobre estafa en el uso de pesas y medidas contra el arrendatario de dicho impuesto, Francisco Cano Manjavacas.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dará comienzo a su anunciada Vi-

han regresado de Valencia, donde fueron a pasar la temporada de baños nuestro querido amigo D. Manuel Vera y su distinguida familia.

—Ha regresado de Pinarejo, el prestigioso ingeniero de Obras públicas, D. Federico Olmedilla y familia.

—Ha llegado el Sr. Cura párroco de San Ginés; de Madrid, D. Bonifacio Sedeño de Oro, acompañado de su distinguida hermana D.ª María, con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos D. Alfonso y D.ª Victoria, esposa de nuestro Director D. Joaquín Fanjul.

—De Villares del Saz, ha regresado D. Cayo F. Conversa, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha salido, para Valencia, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Hermenegildo de Moreno Micó.

—Se encuentra muy mejorado de la fractura que se produjo en el brazo a

consecuencia de una caída el hijo de nuestro querido amigo D. Jesús Cano.

—El Juzgado de Huete instruye sumario sobre el hecho de ejercer D. José García de la Muela, el cargo de médico titular, al mismo tiempo que el de juez municipal del pueblo de Tinajas.

—Por el mismo Juzgado, se incoa otro sumario por desacato a la autoridad y a sus agentes, estando detenidos como presuntos autores del hecho los domiciliados en Huete, Julián Fernández, Raimundo Almonacid, Tiburcio Bascañana y Eduardo Gómez.

—El Juzgado municipal de Valdemoro Sierra, ha remitido al de Instrucción de Cafete, las diligencias incoadas por hurto de nueve haces de avena.

—En Santa María de los Llanos, ha muerto Segundo Vaquero Molero, a consecuencia de haberse caído en una balsa sita en término de dicho pueblo.

—A Josefa Cruzado Romero, le han sido producidas lesiones por disparo de arma de fuego, atribuyéndose el hecho al hermano de aquella Emilia, que jugaba con una pistola en su domicilio en Mota del Cuervo.

—En San Clemente, volcó el carro que conducía el vecino de dicho pueblo Luis Moreno Poves, como a las doce y media del día 16 del pasado, frente a la puerta de su domicilio en la plaza del Carmen, causándole heridas en la cabeza a consecuencia de las cuales falleció a las tres de la tarde.

—Al Juzgado de Instrucción de San Clemente, ha remitido el municipal de Casas de los Pinos, las diligencias practicadas sobre hallazgo del cadáver de Josefa González, en el kilómetro 222º775 de la vía ferrea de M. Z. A., que fué arrollada por el tren núm. 3, a las ocho de la mañana del día 8 del pasado, suponiéndose que se trata de un suicidio.

En Villanueva de la Jara, falleció en la mañana del día 17 del pasado, el vecino de aquel pueblo, Juan Bernardo Bonilla, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que se hizo.

Ante el Juzgado instructor de Motilla, formuló denuncia Juan Julián García, por el hecho de haber sido atropellado en la carretera de Motilla a La Roda, por un carro cargado de madera que chocando con el que aquél ocupaba lo volcó, ocasionando daños en el vehículo y una lesión en la cabeza al denunciante.

El Juez municipal de Alcázar del Rey, ha remitido al instructor de Tarancon, las diligencias incoadas con motivo de haberse causado recíprocas lesiones, Eusebio Moreno Perete y Claudio Fernández Bustos, en reyerta tenida la tarde del día 20 del actual, cuyas lesiones son de pronóstico reservado según el parte facultativo.

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de descubrir una placa en la que fué hasta ese día; calle de la Misericordia y ahora se llamará González; en honor del cual se celebró este homenaje por su muerte gloriosa y heroica en uno de los combates de Marruecos.

Asistió al acto la familia del Infortunado militar, los señores Leal y Benítez,—este último leyó unas admirables cuartillas aiusivas al acto—, en representación del Ayuntamiento, y la Banda municipal que ejecutó la Marcha Real, después del descubrimiento, a más de otras bonitas y selectas composiciones.

En término de Pedroñeras le han sido causadas lesiones a Vicente Solana por Antonio Moya.

A consecuencia de descarga eléctrica, ha muerto en término de Osa de la Vega, Régulo Coso García.

Por el procurador D. Fulgencio Hurtado, en representación de la parte perjudicada, ha sido presentada ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte querrela por estupro de Francisca Moreno Moreno, domiciliada en Belmonte, contra su convecino Marcelino Ortega.

sita Pastoral en la diócesis, el día 23 del actual, dirigiéndose al Arcipresbitero de Sacedón.

Habiendo sido nombrado Secretario general de Visita el virtuoso Presbítero D. Juan Pedro Lorente, Vicerrector del Seminario.

—Ha regresado de Tetuán (Africa), D. Juan del Olmo, Presidente de esta Excma. Diputación provincial, acompañado de su hijo Julián, bizarro soldado de cuota del Regimiento lufantería de Saboya, que se hallaba enfermo en el hospital militar de aquella ciudad, por cuya causa le han sido concedidos 20 días de permiso, y de los baños de Valdeganga, D.ª María Patiño, acompañada de su hija doña Angela e hijo político D. Manuel Moreno.

—Por nuestro limo. Sr. Obispo, han sido nombrados: Coadjutor Regente de Olivares del Júcar, D. Julián Blasco; Coadjutor de Sísante, D. Alfonso Castillo; Capellán de las Trinitarias de El Toboso, D. José Antonio Sáiz, y Coadjutor de Horcajo de Santiago, D. Marcelino Fernández Palacios.

—Ha fallecido en Olivares del Júcar el Sr. D. Salvador Sáez, padre de nuestros amigos D. Manuel y don Agustín Sáez Toledo, párroco de Valverde del Júcar e Inspector de primera Enseñanza respectivamente, de residencia en esta ciudad. Reciban estos señores y toda su familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Por la Jefatura de Policía ha sido denunciada al Juzgado municipal Cipriano Gómez, por insultos a Soffa Jiménez, y por faltas a la moral han sido denunciados al Sr. Gobernador civil Prudencio Chumillas Cava, Francisco Arévalo Molina, Julia Hernández Cortés, Teresa Nicoli de la Paz, Pilar Burgos Cava, Isabel Campano, Mariano González López, Magdalena Sánchez Martínez y Julia Cebrián Sánchez, y por rifa y escándalo han sido denunciados al Juzgado municipal Eugenio Abarca Sáiz, Genara Martínez Cardo y Tomasa Cantero Martínez.

—Procedente de Sevilla, en donde presta servicios como oficial del Banco de España, ha llegado nuestro particular y querido amigo D. Julián Iglesias.

**Vacantes de cargos de Justicia municipal.**—Lo está el de Juez municipal suplente de Puebla de Almenara.

—Don Gaspar Pardo Flores, don Francisco Armero Gómez, D. José María Ortiz Navarro y D. José Pedro Ruiz Valiente; solicitan el cargo vacante de Juez municipal de Iniesta.

—Don Virgilio Orozco Tomás y D. José María Montero Pérez, el de Juez municipal suplente del mismo pueblo.

—Don Victoriano Rincón Duque, el de Fiscal municipal de Alcohuate.

—Se halla vacante la plaza de Recaudador de los reparos municipales, consumos y arbitrios, del Ayuntamiento de Fuentes, dotada con el premio de 3 por 100.

—Por dimisión del que las ventas desempeñando, se hallan vacantes las plazas de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias, del pueblo de Torralba, y los límites de Torrecilla, Ribagorda y Collados,

que constituyen la agrupación, dotada cada una con el sueldo anual de 365 pesetas, pagadas de los presupuestos municipales.

—Hallándose servida interinamente la plaza de Médico titular de la villa de Castejón, por acuerdo de la Junta municipal se anuncia la misma para proveerla en propiedad, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, por titular y asistencia del vecindario, pagadas por trimestres vencidos y con arreglo a las bases del Colegio provincial.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes reintegradas en forma, en la Alcaldía, durante el plazo de treinta días.

—Hallándose vacante la plaza de médico titular de la villa de Alarcón, dotada con el haber anual de 999 pesetas e igualatorios, comprendiendo este partido médico, además, los titulares e igualatorios de los pueblos de Gascas y Valhermoso de la Fuente, se hace saber al público con el fin de que los interesados que quieran solicitarla presenten sus instancias documentadas en la Alcaldía durante el plazo de treinta días.

**SE VENDEN**

dos magníficas motocicletas completamente equipadas, una «Harley-Davidson» con sidecar de dos plazas y la otra «Henderson» de cuatro cilindros y dieciséis caballos con sidecar de una plaza, ambas con equipo eléctrico completo, con muy poco uso y a toda prueba.

Para condiciones dirigirse a Ramón Portela, Mariano Catalina, 22.

**Registro Civil**

**Nacimientos.**—Joaquín de la Calle Asenjo, hijo de Emilia de la Calle Asenjo; Victoria Delgado Mazcuñán, de Víctor y Teófila; Juana García Martínez, de Benito y Agustina; Juana Laura Amador Redondo, de Manuel y Petra, y Agustín González Caballero, de Agustín y Jacinta.

**Matrimonios.**—Florencio Vila ba Rama, con Antonina Navarro Verdú.

**Defunciones.**—Juana López Ballesteros, de 30 años, endocarditis crónica; Francisco Delgado Serrano, de 17 meses, diarrea verde; María del Pilar Roger Ortiz, de 2 años, enteritis membranosa; Clotilde Perea Sánchez, de 63, bronconeumonía; Carlos Cañas Ruiz, de un mes, gastroenteritis, y Nicasio Abul Sáiz, de 22 años, fiebre gástrica.

**“LA AMUEBLADORA,”**

**FÉLIX NAVARRO**

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho:  
CALDERÓN DE LA BARCA, 18  
Talleres:  
PUENTE DE PALO.—CUENCA

**Se venden dos camiones**

Uno «Benz», motor 40 H.P.  
Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H.P.  
Ambos para carga de cinco toneladas.  
Razón en la Administración  
— de este periódico —

Advertimos a nuestros amigos que las horas de despacho de nuestro director, Sr. Fanjul para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son:  
MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CUENCA: Calle del Quince de Julio, 18, de 5 tarde a 8 noche.

**“LA ESMERALDA,”**  
**JUAN MARTÍNEZ AGUILAR**

**ALMACENES DE ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS**

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 13; Colón, 4

**GARAGE “REMI”**

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

**FORD**

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de **MOTO-NAFTA**

**BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES**

“ “ “ AUTO DE ALQUILER “ “ “

**ACADEMIA “LUIS VIVES,”**

PLAZA DEL CARMEN

Director: Don Manuel Granell Oliver

Presbítero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros procedente de la Superior del Magisterio

Resultados obtenidos en los últimos exámenes del curso de 1921-22

Matrículas de Honor..	12
Sobresalientes..	33
Notables..	40
Aprobados..	108
Suspensos..	5
<b>Total de exámenes verificados.</b>	<b>198</b>

Alumnos que han obtenido matrículas de honor:  
Fidel Melero, 3; Manuel Pollo, 2; José Martino, 2; Ramón González, 2; Julián Fernández, 1; Pedro Serrano, 1; Angel Palomeque, 1.

PARA INFORMES AL DIRECTOR



Este es el **Kodak** que debe Vd. comprar.

SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.

SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.

SU precio es económico.

SU nombre, universalmente conocido, es el **Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Para detalles y demostraciones: RUFINO MARTÍNEZ GARAY. Los suscriptores y lectores de este periódico, pueden suscribirse a los precios antes indicados en este establecimiento, a precios baratísimos. Cádiz nº 11, Barco, 31-1922

**Se acabaron las vacilaciones**

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO asidís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable? No más quebraderos de cabeza:

**GREGORIO LLEDO**

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por **“LA AURORA”**

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

**“LA AURORA”**

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.

**CARBONES**

Vegetales. Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas.)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: **DOMINIO DE BUEN, 23, (antes Tintes) CUENCA**

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (2)

**VERTIGO EN ALTURA**

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

FOR

Justo González Hervás

bajosamente, y el aire a bofetadas, y el calor a esportones, y el frío a sus anchas.

No, no. Luz, mucha luz; aire, mucho aire. Nada de estrechas callejas, sucias y malolientes, propias para ser habitadas por tureos en promiscuidad íntima con sus perros sagrados. Nada de aherrajar el cuerpo en las tinieblas, encorvarse por la poca altura de los techos abuhardillados, que parece convidan a una prematura vejez, arqueando la espalda, pues Juan Ramírez cifraba su orgullo en andar derecho, muy derecho, como desafiando al Destino. Por eso, cuando se casó con Rosa, y de esto hacía ya cuatro años, lo primero que hizo fué buacar una casita cerca del campo que le apasionaba, y donde su mujer pudiera

tener un tiesto de albahaca y otro de alhelines que les diera el sol plenamente, no de una manera vergonzosa, como sucede en las ventanas de las buhardillas, donde hay que ir solicitando sus rayos como un don de privilegio.

Y dicho y hecho. Encontró en la barriada de los Cuatro Caminos, entre Bellas Vistas y Tetuán, cerca del sitio denominado La Almenara, una casita de blancura deslumbrante, aislada de las que acá y allá siembran esa parte de Madrid. Frente a la inmensa mole del Guadarrama, recibían sus caricias a pleno viento, y un poco de lado la mancha verde de la Casa de Campo, por donde se pone el sol con fulgores de oro y sangre, que vierte poderoso sobre las frondas de la Moncloa y del Pardo, del Instituto Agrícola y del Asilo de la Paloma, le enviaba los suaves aromas de su vegetación espléndida. Y allí hizo su nido; allí llevó a la compañera que eligiera su corazón para atravesar este valle que llamamos vida, y que algunos conocen ser valle de lágrimas, porque para otros bien podemos asegurar que es sinónimo de delicias.

Esto lo decía Juan en aquellos momentos de dulce intimidad, en que Rosa, un poco triste, se acordaba de la vejez y de su matrimonio sin fruto, ya que Dios no había querido bendecir el árbol. No tenían hijos, que era lo que faltaba a su felicidad presente. Y Rosa, siempre sola, ausente él en su trabajo, rogaba a Dios todos los días la hiciese madre. Pe-

ro Dios no atendía sus ruegos; los hijos no llegaban y los días transcurrían en una monotonía feiz, en un ritmo melancólico de una vida sin emociones, respirando libremente las brisas de la sierra próxima y los perfumes del campo los días primaverales, en que allí, sentada a la puerta de su casita, meditaba sobre la poca suerte que le había tocado en el reparto de los dones del cielo, privándole del más apreciado por la mujer, más que el de la hermosura: el de la maternidad. Y algunas veces sus ojos se llenaron de agua, y Juan, al llegar, tuvo que refirla suavemente. Si Dios no les daba hijos, ¡quién sabe!, no les convendrían. ¡Para verlos después desgraciados, como tantos otros, mejor estaban sin ellos!

Rosa movía la cabeza, sin convencerse ante estas razones. ¿Por qué sus hijos habían de ser desgraciados? ¿No eran ellos felices? ¡Felices! Juan sonreía benévolo y en sus ojos ehspeaba un brillo extraño, que al instante se ocultaba tras de la retina negra como avergonzado de estallar en aquel rostro de mármol.

Juan leía mucho. Por las tardes, a esa hora en que las nubes toman irisaciones de nácar y dejan entre las copas de los árboles lejanos y sobre los picos de las rocas salientes jirones de sus telas sutiles, y el aire blando de la sierra susurra levemente a los oídos de las jóvenes cadencias de amor, Juan, re-

costado en su silla, cuyo respaldo caía en equilibrio inestable sobre la pared frontera, leía y leía hasta atracarse, como decía Rosa, un tanto resentida del amor que a sus libros profesaba Juan, rivales de su cariño. Por eso los odiaba. Horas y más horas sola, y cuando, ansiosa excurtaba el camino por donde su Juan acostumbra a llegar, éste, con tranquilidad pasmosa, daba las buenas tardes, con dos o tres preguntas más sin importancia, y a sus libros.

Algunas veces sentía ganas de hacer una hoguera y lanzar en ella a todos aquellos odiosos mamotretos. Porque era indudable que Juan pensaba mucho. ¿Y qué falta le hacía volverse los sesos agua, si de nada le servía, si de a bañil no había de salir, y ellos, dos personas solas, con poco tenían bastante para cubrir sus necesidades? ¡Eran tan cortés!

Otras veces, cuando recosía la ropa blanca como la nieve, y él como de costumbre leía, sentados los dos en el umbral de su puerta, insinuante zalamera, con la coqueteería de la mujer sana, de la mujer fuerte, que sabe dónde tiene su mano derecha, le decía sonriente:

—¡No leas, que tonteast!

Y una risa franca dejaba ver los apretados y blanquísimos dientes de su boca fresca, un poco carnosos los labios rojos que la servían de estuche.

**PEDRO ALEGRIA ORTEGA**

Agente exclusivo de la gasolina "SHELL" de la Sociedad Petrolifera Española:

ACEITES INDUSTRIALES Y PARA MAQUINARIA ELÉCTRICA

Plaza de Cánovas, 13

CUENCA

**ANISADOS DULCES Y SECOS**

LICOR DIGESTIVO MARCA CERRO DE LOS ANGELES

DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE

Para pedidos: Colón, 4, principal

Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

RELOJERIA

**LORENZO REDONDO**  
CUENCA

RELOJES de todas clases.  
GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.  
MAQUINAS alemanas, para hacer medias.  
OBJETOS para regalos.  
TALLER de composuras.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

**GRAN PERFUMERÍA DE VERA**

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.  
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.  
Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

PRECIOS BARATÍSIMOS

**AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"**

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.  
Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.  
Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LÍNEA DE SISANTE

Salen de Cuenca, a la una de la tarde.  
Salen de Sisante, a las cinco de la mañana.

**Consultorio Médico Quirúrgico**

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE EN MUELA Y CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. QUIZ GÓMEZ  
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. ANGEL GARCÍA ERANCO

De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . 5

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

**¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?**

Visite para ello la CASA MARTINEZ, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y quedará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31  
CUENCA

**LAS BBB**

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía  
MARIANO CATALINA, 8 Y 10  
CUENCA

**CAMISERIA MAURILEÑA**

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

**Obras de D. Lorenzo Niño Viñas - para escuelas -**

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.  
La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.  
Cartilla histórica, una peseta ejemplar.

Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.  
Tostado, 3.—Salamanca.

**CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO**

PLAZA MAYOR

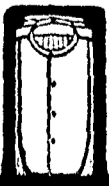
CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten ácidos o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios, y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.  
Bastante el vino con grandes ventajitas y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta LOCE pesetas.  
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,60 pesetas.  
Proporcionados y vendidos a la Administración de LA INDUSTRIA AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Aparado, número 6.



¿Sientan frío vuestros cuerpos?

¿Se mojan vuestros pies?

¿Causan estrago en vuestro organismo los helados?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de Leoncio Baños, Calderón de la Barca núm. 57, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calderón de la Barca, núm. 57

**OFICINA TÉCNICA**

MAURICIO JALVO, Arquitecto

Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron and Steel institute (Londres))

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

**OFICINA TÉCNICA**

Estar bien documentado produce	No estar documentado conduce
Éxito seguro.	A la ruina del negocio.
Utilidades máximas.	Al descrédito.
Ahorro de tiempo y de trabajo.	Al ridículo.
Realizar economías.	A los disgustos.
Seguir el camino recto.	A las lamentaciones.

**SECCIONES DE LA OFICINA TÉCNICA**

- 1.º EDITORIAL.—Facilita toda clase de libros, revistas, folletos, láminas, fotografías, etc., en venta o alquiler.
- 2.º COMERCIAL.—Proporciona aparatos, herramientas, útiles, materiales y máquinas. Informa respecto a los mismos e indica precios, procedencias y calidades. Especialidad en artículos muy económicos para casas baratas.  
BLOQUES, en sustitución del ladrillo.  
PISOS, en sustitución del hierro y la madera.  
PLACAS, en sustitución de los tabiques.  
PUERTAS MIXTAS de cartón, en sustitución de la madera.
- 3.º URBANIZACIÓN Y OBRAS.—Desde el proyecto hasta la terminación de todo o parte, sin molestias ni disgustos para el cliente. Negocios fundamentados en el aumento de valor del suelo y en la nueva ley de casas baratas.
- 4.º FINANCIERA.—Liquidaciones, contratos, balances, datos de Aranceles, tributos, transportes, etc. Hipotecas. Propone empleos adecnados del capital en obras, papel del Estado o valores industriales.

de \_\_\_\_\_ de 192\_\_

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma)

(1) Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO DIRECTOR DE LA OFICINA TÉCNICA. Cruz, 27, pral.

**Reservado para**

**L' UNION**  
**VIDA**

**Reservado para**

**L' UNION**  
**ACCIDENTES**

**Reservado para**

**L' UNION**  
**INCENDIOS**